SENACSA

Sevicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Administración de Contratos

Nro: 4743

Informe de Recepción

Proveedor: Datasystems S.A.E.C.A.

Fecha: 14/03/25

Orden provision/trabajo: 05

Factura N°:

Remisiones N°:

Item	Codigo	Servicios	Dirección	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
1	150	Unidad de Fusor	CIEFA	Unidad	1,0000	3950000	3950000
2	858	Mano de obra por cambio de unidad fuso	CIEFA	Unidad	1,0000	80000	80000
3	126	Mantenimiento preventivo	CIEFA	Unidad	1,0000	320000	320000

Total General: 4350000

Observación: Corresponde a la maquina CANON MF735CX

Confeccionado Por: PAMELA SOLEDAD MARECO

Fecha: 14/03/25

Recibido Por: Nelson Candia

Fecha: 14/03/25

datasystems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 14/03/2025 09:48

N°: 2835264

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
Dir/Tel: CALLE CIENCIAS VETERINARIAS Nº265/SAN LORENZO / / 505-727
Observ. TEOFILO PINTOS +595 985 244630

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

REPARACIÓN DE EQUIPO SEGÚN PRESUPUESTO APROBADO REF.: MA0131/2025R0 - 07:00 A 17:00 HS. Y VIERNES DE 07:00 A 15:00 - Direc. Comisión Interinstitucional

Ult Cierre Cont

No hay contadores anteriores

Equipo: FOTOCOPIADORA / Marca:CANON / Modelo:MF735CX
Situación: JL096/24-R0 - Abierto OV: 104304 Periodo: 01/11/2024 -
Observación
Nro Serie: WTJ13179
Recibido Maria Arzamendia
Tecnico(s): José Ayala Area: Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada

Reparacion de equipo, segun presupuesto aprobado.
Pruebas OK

Contadores

N: 11318
C: 33784

Repuestos Utilizados

- Unidad de fuser - Mantenimiento Preventivo
- Mano de obra

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs.

Aclaraciones pertinentes:

Contacto : Nombre y Apellido Nelson Candia
Técnico Administrativo
C.I.E.F.A.

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instaládos en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

TÉCNICO: José Ayala

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar Si No
Terminado Si No
Reclasifica Si No

A Categoria:

Oferta Nro.:

Precios ☐ US ☒ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra	0.00	400,000.00
Repuestos	0.00	3,950,000.00
I.V.A.		0.00
TOTAL		4,350,000.00